



Legislatura  
Córdoba



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### RESUELVE

**Artículo 1º.-** *Prestar acuerdo, en los términos del artículo 104 inciso 42 de la Constitución de la Provincia de Córdoba, para designar a la Sra. abogada Ileana Vanesa BENEDITO, DNI N° 24.614.516, Jueza Penal Juvenil de 3ª Nominación en la Primera Circunscripción Judicial con sede en la ciudad de Córdoba.*

-

**Artículo 2º.-** *Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.*

*Córdoba, 7 de julio de 2021.-*

R-3603/21



JUAN MANUEL GALLO  
PROSECRETARIO  
LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO  
VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA